

INFORME DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO ENEL DISTRIBUCIÓN PERU S.A.A.

Sesión de Comité N° 16/2020: 29 de mayo del 2020
Información financiera auditada al 31 de diciembre del 2019

Analista: Solanschel Garro P.
sgarro@class.pe

La empresa Enel Distribución Perú S.A.A. (en adelante "Enel Dx" o "la Empresa") es una concesionaria de distribución de electricidad para la zona norte de Lima Metropolitana, la provincia constitucional del Callao y las provincias de Huaura, Huaral, Barranca y Oyón, abarcando unos 1,550 km² que cubre 52 distritos de las provincias mencionadas en forma exclusiva y otros 5 de manera compartida con la empresa distribuidora de la zona sur, llevando energía a más de 1,400,000 clientes. Es una de las mayores distribuidoras eléctricas del país con una cuota en el sistema de distribución de alrededor de 19% en el primer trimestre del 2019 en cuanto a ingresos por venta de energía eléctrica (según información de OSINERGMIN).

Tiene como principal accionista al Grupo Enel, empresa multinacional de energía y uno de los principales operadores integrados globales en los sectores de energía y gas, con presencia en 33 países en los 5 continentes, generando energía a través de una capacidad instalada de más de 89 GW, vende gas y distribuye electricidad en una red de, aproximadamente, 2,2 millones de kilómetros, y con casi 70 millones de consumidores finales en todo el mundo. La mayor base de clientes se encuentra en Europa y es una de las principales empresas eléctricas en dicho continente en cuanto a capacidad instalada y a EBITDA declarado. Ello le permite contar con el know how y la experiencia del Grupo, además de poder explotar sinergias, producto de los distintos negocios.

Clasificaciones Vigentes

Información financiera al:

	Anterior ^{1/} 30.06.2019	Vigente 31.12.2019
Solvencia	AAA	AAA
Acciones Comunes	1ra Categoría	1ra Categoría
Cuarto Programa de Bonos Corporativos	AAA	AAA
Quinto Programa de Bonos Corporativos	AAA	AAA
Sexto Programa de Bonos Corporativos	AAA	AAA
Perspectivas	Estables	Estables

^{1/} Sesión de Comité del 26.11.2019.

FUNDAMENTACION

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas a los instrumentos financieros emitidos por Enel Distribución Perú S.A.A., se sustentan en:

- Su relación con el Grupo Enel, conglomerado multinacional líder en los mercados de electricidad y de gas en diversas partes del mundo, como accionista controlador de la empresa, lo que implica un importante respaldo patrimonial, y la vinculación con un referente en el negocio de operación y distribución de energía eléctrica en el mercado internacional.
- La estructura de endeudamiento definida de acuerdo a requerimientos financieros y operativos, conformada fundamentalmente, por emisiones de bonos corporativos en moneda nacional.
- Su adecuada estructura operativa, reflejada en sus ratios de operación y rentabilidad.
- El Programa de operaciones de optimización de caja con otras empresas del Grupo en el Perú ("cashpooling"), con un límite operativo de US\$ 200 millones para cubrir necesidades de corto plazo.

Indicadores Financieros

Cifras expresadas en miles de soles

	Dic.2018	Dic.2018	Dic.2019*
Total Activos	4,294,153	4,470,251	4,839,176
Activo Fijo	3,679,727	3,983,967	4,210,746
Total Pasivos	2,394,755	2,368,217	2,455,415
Deuda financiera	1,402,908	1,481,196	1,544,264
Patrimonio	1,899,398	2,102,034	2,383,761
Ventas Netas	2,845,693	2,960,393	3,145,743
Margen Bruto	755,328	750,822	840,170
Resultado Operacional	571,513	576,720	690,866
Utilidad neta	342,773	343,820	428,852
Res. Operacional / Ventas	20.08%	19.48%	21.96%
Utilidad / Ventas	12.05%	11.61%	13.63%
Rentabilidad / patrimonio prom.	19.16%	17.18%	19.12%
Rentabilidad / Activos	7.98%	7.69%	8.86%
Liquidez corriente	0.57	0.42	0.56
Liquidez ácida	0.52	0.33	0.46
Pasivo Total / Patrimonio	1.26	1.13	1.03
Pas. Financ./ Patrimonio	0.74	0.70	0.65
Índice de Endeudamiento (Cov.)	1.15	1.03	0.94
Índice de Cobertura Histórico	8.51	8.48	10.11
Ventas de energía (miles GWh)	7,956	8,045	8,218
Clientes atendidos (miles)	1,397	1,423	1,434

(*) EE.FF. Auditados pendientes de aprobación en JOA

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

- Las líneas bancarias comprometidas que la compañía mantiene por S/ 225.0 millones con diversas entidades financieras de primer nivel en el país, que le permite contar con mayor holgura ante alguna eventualidad.
- Su cartera de clientes en constante crecimiento, lo que se refleja en el permanente incremento de energía consumida, que a su vez determina el incremento de sus ingresos.
- La ejecución permanente de inversiones, buscando garantizar el suministro de energía a un mayor número de clientes.
- Las alianzas estratégicas desarrolladas con entidades financieras y con empresas de retail, buscando apoyar y optimizar la gestión comercial.

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas, también toman en cuenta factores adversos, como son:

- La dependencia del sector eléctrico local, respecto a las condiciones hidrológicas del país y la situación existente en el suministro de gas.
- Los exigentes niveles de regulación existentes en el mercado peruano de energía eléctrica.
- Los esquemas regulatorios, tanto para la fijación de precios, como en cuanto a la supervisión y al cumplimiento de disposiciones legales por parte de los entes reguladores.
- Las políticas nacionales relacionadas con el manejo económico y sus efectos, teniendo en cuenta la variabilidad en la matriz de sustitución y/o de combinación de energía utilizada (hidro – gas), que configura, una situación variable respecto a la rentabilidad de las diversas fuentes de energía en el mercado nacional.
- Menor dinamismo en la economía nacional, sumado a la incertidumbre local e internacional en los mercados financieros y reales a consecuencia del COVID-19.

En el ejercicio del 2019, los ingresos de Enel Dx registraron un aumento de 6.26% respecto al ejercicio 2018 (S/ 3,145.74 millones vs. S/ 2,960.39 millones), debido al incremento en el consumo de energía por parte de clientes residenciales y libres, y por incremento en el precio medio de venta.

Con respecto al costo de ventas, este se incrementó en 4.34% entre el ejercicio 2019 y el ejercicio 2018 (S/ 2,305.57 millones vs. S/ 2,209.57 millones), debido a los mayores costos en la compra de energía.

Los gastos administrativos y de ventas fueron S/ 214.83 millones en el ejercicio 2019 (+0.14% en relación al ejercicio 2018). En el mismo ejercicio se registraron otros ingresos operacionales netos por S/ 65.53 millones (-62.04% en relación al ejercicio 2018), debido a los ingresos recibidos por la venta de ciertos activos y a una plusvalía por la venta

de un activo considerado no estratégico por la compañía.

Los ingresos financieros fueron S/ 14.82 millones en el ejercicio 2019 (-4.90% respecto al ejercicio 2018).

Los gastos financieros fueron S/ 94.59 millones en el ejercicio 2019 (+8.48% en relación al ejercicio 2018), debido principalmente a que en el ejercicio anterior, Enel Dx realizó una reversión de intereses por contingencias legales de S/ 10.02 millones.

En ese sentido, Enel Dx registró una utilidad neta de S/ 428.85 millones en el ejercicio 2019, que se tradujo en una rentabilidad sobre el patrimonio a diciembre del 2019 promedio de 19.12%.

Enel Dx cuenta con el respaldo del Grupo Enel en Perú a través de préstamos “cashpooling”, hasta por un importe máximo de US\$ 200.00 millones o su equivalente en soles, a un plazo que comprende hasta diciembre del 2020, lo cual permite un manejo eficiente de los fondos disponibles en todas las empresas del grupo en Perú en el corto plazo. La estructura de financiamiento, a diciembre del 2019, estuvo conformada principalmente por bonos corporativos, que representaron 55.30% de los pasivos totales. A la fecha, se encuentra vigente el Sexto Programa de Bonos Corporativos (hasta por US\$350 millones o su equivalente en soles), el cual tiene una duración de seis años. Enel Dx realizó dos emisiones en el año 2019: (i) en mayo por S/ 130.0 millones, a un plazo de 9 años; y (ii) en julio por S/ 90.0 millones, a un plazo de 8 años.

PERSPECTIVAS

Enel Distribución Perú S.A.A. presenta estabilidad en sus resultados operativos y financieros, contando con estables indicadores de eficiencia, rentabilidad, y endeudamiento, así como de capacidad de cobertura de deuda.

Las perspectivas de las categorías de clasificación de riesgo asignadas a Enel Dx son estables debido a: (i) la situación financiera, respaldada por su estabilidad administrativa; (ii) los adecuados niveles de eficiencia y de competitividad; (iii) el dinamismo existente en el negocio de generación y del consumo de energía eléctrica; y, (iv) las importantes inversiones realizadas, las mismas que son debidamente presupuestadas y financiadas por el Emisor.

Si bien la electricidad es un servicio básico e indispensable, la compañía enfrenta en el año 2020 menor dinamismo por la economía nacional, incertidumbre local e internacional en los mercados financieros y reales a consecuencia de la Pandemia del COVID-19, que afecta a los diferentes sectores económicos y sociales a los que atiende, con cuentas por cobrar que posiblemente estarán sujetas a operaciones de reprogramación como apoyo social, así como a atrasos por parte de sus clientes.

1. Descripción de la Empresa.

A inicios de 1994, en el marco del proceso de promoción de la inversión privada del Estado se constituyeron la Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte S.A. (Edelnor S.A.) y la Empresa de Distribución Eléctrica de Chancay S.A. (EdeChancay S.A.), así como otras empresas dedicadas al servicio de distribución de energía eléctrica en el departamento de Lima.

En julio de 1994, Inversiones Distrilima S.A.C., empresa del Grupo Enel (en ese entonces parte del Grupo Enersis de Chile), adquirió 60% de las acciones de Edelnor S.A., y en diciembre de 1995, adquirió 60% de las acciones de EdeChancay S.A.

En 1996, estas empresas se fusionaron tomando la razón social de Edelnor S.A, cuya denominación fue cambiada posteriormente a Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte S.A.A. (Edelnor S.A.A.).

En octubre del 2016, cambió su denominación social a Enel Distribución Perú S.A.A., alineándose al nombre corporativo del Grupo, de acuerdo con la estrategia internacional de negocio, denominada “Open Power” que busca acercar la energía a más personas, desarrollar nuevas tecnologías, crear nuevas formas de gestionar, dar nuevos usos y desarrollar alianzas estratégicas.

a. Propiedad

El capital social de la Sociedad, al 31 de diciembre del 2019, está representado por 638,563,900 acciones comunes, de un valor nominal de S/ 1.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas, gozando todas de iguales derechos y obligaciones.

Acciones Comunes	%
Enel Perú S.A.C.	83.15
AFP Integra S.A.	8.71
Otros	8.14
Total	100.00

El principal accionista de Enel Perú S.A.C. (antes Inversiones Distrilima S.A.C) es Enel Américas S.A. (antes Enersis Américas S.A.), quien a su vez es parte del Grupo Enel, una de las principales multinacionales eléctricas privadas de Latinoamérica, que posee participación directa e indirecta en diferentes negocios de generación, de transmisión y de distribución de energía eléctrica y actividades relacionadas, destacando sus operaciones en cuatro países de la región: Argentina, Brasil, Colombia y Perú.

En octubre del 2014, Endesa transfirió a Enel Energy Europe, S.R.L., su participación de 100% en el capital en Endesa Latinoamérica S.A. y de 20.3% de las acciones de

Enel Américas S.A., con lo que Endesa (España) dejó de participar en el accionariado de esas empresas.

En octubre del 2017, Enel Perú S.A.C. concretó la compra de la participación de accionistas minoritarios en Enel Distribución Perú por el equivalente a 7.47% del capital social, además de haber adquirido acciones que mantenía de manera directa con la matriz, Enel Américas S.A., equivalentes a 24% del capital social. Con estas operaciones, Enel Perú S.A.C. alcanzó propiedad de 83.15% en el Emisor.

El Grupo Enel es una de las principales multinacionales en el mercado eléctrico y de gas en el mundo, cuenta con operaciones en 33 países en cinco continentes, con 2.2 millones de km² de redes y una capacidad neta instalada de 89 GW aproximadamente. Las ventas totales en ejercicio 2019 fueron de 80,327 millones de euros, con un resultado neto ascendente a 3,476 millones de euros.

Enel S.p.A. cuenta con grado de inversión en los ratings crediticios internacionales otorgados por las agencias S&P, Moody's y Fitch.

	Largo Plazo	Corto Plazo	Perspectiva
S&P	BBB+	A-2	Estable
Moody's	Baa2	P2	Positiva
Fitch	A-	F2	Estable

b. Empresas vinculadas

Las operaciones del Grupo Enel en el Perú se dan a través de diferentes empresas que operan en los sectores de generación y de transmisión de energía eléctrica, siendo las principales:

- Enel Generación Perú S.A.A., dedicada a la generación y a la comercialización de energía y de potencia eléctrica para empresas privadas y públicas locales. Cuenta con siete centrales hidroeléctricas ubicadas en el departamento de Lima (CH Huampani, CH Moyopampa, CH Callahuanca, CH Matucana, CH Huinco, y por el lado de sus subsidiarias CH Yanango y CH Chimay) y con dos centrales de generación termoeléctricas ubicadas en la provincia de Lima (CT Santa Rosa y CT Ventanilla). La capacidad de potencia efectiva total asciende a 1,676.6 MW.
- Enel Generación Piura S.A. (antes, Empresa Eléctrica de Piura S.A. – EEPSA), dedicada a la generación eléctrica en la central termoeléctrica Malacas, ubicada en Piura, con una potencia efectiva total de 343.61 MW.
- Enel Distribución Perú S.A.A., es la distribuidora eléctrica de la zona norte de Lima.
- Enel X Perú S.A.C., una compañía privada de actividades industriales, comerciales y de asesoría, que busca abrir la energía a nuevos usos, apalancados en el cambio de contexto global que se enfoca en la descarbonización, urbanización, digitalización y en la energía renovable.

- Enel Green Power Perú S.A., compañía privada de generación de electricidad en el Perú, que opera a través de dos centrales de fuentes renovables ubicadas en los departamentos de Ica y Moquegua.

c. Estructura administrativa

Enel Américas S.A. (holding de Enel Perú S.A.C.) ejerce control sobre Enel Dx, debido a que posee en forma indirecta 83.15% del accionariado de la empresa.

En Junta de Accionistas Obligatoria Anual del 26 de marzo del 2019, se aprobó la conformación del Directorio para el periodo 2019 – 2020.

Directorio

Presidente:	José Manuel Revuelta Mediavilla
Vice Presidente:	Guillermo Lozada Pozo
Directores	Carlos Solís Pino Daniel Abramovich Ackerman Martín Pérez Monteverde Rafael Llosa Barrios Patricia Teullet Pipoli

La composición de la plana gerencial de Enel Dx mantuvo estabilidad, no habiendo registrado cambios recientemente. En caso hubiese modificaciones, estas obedecen a la estructura corporativa del grupo en el país.

Plana Gerencial

Gte General:	Simone Botton
Gte. Comercial:	Carlos Solís Pino
Gte de Comunicaciones:	María Alicia Martínez Venero
Gte de P&O.:	Rocío Pachas Soto
Gte de Reg. y Relaciones Instit.:	Tatiana Lozada Gobeá
Contador General	Antonio Guerrero Ortíz

2. Negocios

El servicio público de electricidad en la ciudad de Lima es comercializado y distribuido por dos empresas: Luz del Sur y Enel Dx, concesionarias de la zona sur y norte de Lima, respectivamente. Estas empresas dividen el mercado de acuerdo a criterios geográficos, sin competir entre ellas.

Enel Dx, tiene la concesión de la distribución y comercialización de energía eléctrica en la zona norte de Lima Metropolitana, en la Provincia Constitucional del Callao y las provincias de Huaura, Huaral, Barranca y Oyón. La empresa abarca un área de 1,550 km², atiende 52 distritos de manera exclusiva y comparte cinco distritos adicionales con la empresa distribuidora de la zona sur de Lima.

El número de clientes atendidos por Enel Dx se incrementa paulatinamente cada periodo, siendo al cierre del 2019 de alrededor de 1.43 millones, +0.78% respecto al cierre del 2018, beneficiando a más de la mitad de los pobladores de Lima Metropolitana.

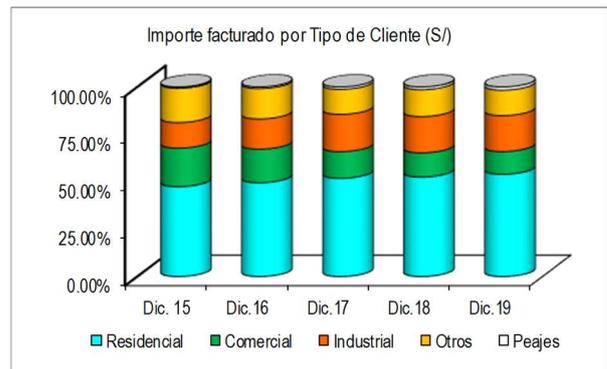
Tipo de Cliente	Número de Clientes		Energía Facturada (GWh)	
	Dic.18	Dic.19	Dic.18	Dic.19
Residencial	94.76%	94.78%	37.13%	37.36%
Comercial	3.26%	3.24%	10.99%	9.91%
Industrial	0.11%	0.12%	23.28%	23.58%
Otros	1.86%	1.86%	13.65%	14.11%
Peajes	0.01%	0.01%	14.95%	15.04%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Enel Dx

Al 31 de diciembre del 2019, el precio promedio ponderado de la venta de energía fue S/ 0.39 por kWh para los clientes residenciales, S/ 0.33 por kWh para los clientes comerciales, S/ 0.23 por kWh para los clientes industriales, S/ 0.03 por kWh para los clientes de peaje y S/ 0.27 por kWh para otros clientes.

A pesar de que los clientes residenciales representan 94.78% del total de clientes atendidos por la empresa, estos consumen sólo 37.36% del total de energía facturada en GWh al cierre del 2019.

Los clientes de tipo comercial consumieron 9.91% y los del tipo industrial 23.58%, del total de la facturación medido en GWh, luego de la reclasificación del giro de negocio de algunos clientes.



Fuente: Enel Dx

Enel Dx es consciente de los continuos cambios que experimenta el mercado, por tal motivo han tomado la iniciativa de construir adecuada imagen y posicionamiento, creando diversos productos y servicios no relacionados directamente con energía con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población.

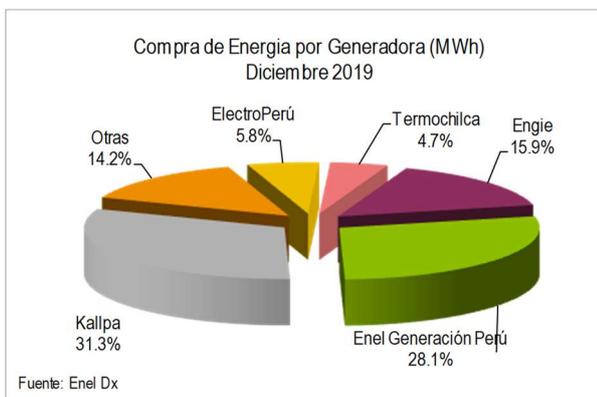
Otros negocios: Enel también posee otros pequeños negocios como:

- **Negocio Retail**, enfocado en ofrecer acceso a electrodomésticos utilitarios que cubren necesidades básicas. Ello se realiza en convenio con la empresa Carsa y Sole, con las que desde octubre del 2015, operan en 6 tiendas dentro de los centros de servicio de la Compañía. En las demás tiendas de Lima, Enel Dx ofrece electrodomésticos de alta tecnología, como las cocinas de inducción y los vitroconvectores, con facilidades de pago.

- **Negocio de Seguros**, desarrollado por Enel Dx en alianza estratégica con diversas compañías de seguros, cuentan con seguros oncológicos, de sepelio y de salud, para complementar la gama de productos que ofrecen y cubrir las brechas en salud y protección familiar, con productos accesibles para clientes de medianos y bajos ingresos.
- **Negocio de Créditos**, se implementó en el año 2018, tiene como objetivo brindar créditos a sus clientes en tiendas retail para lo cual cuentan con acuerdos con más de 45 tiendas comerciales (Carsa, EFE, Gallo más Gallo, entre otros) para acceder a créditos de consumo, además de otorgar créditos a más de 13 mil clientes en la zona de concesión

A la fecha, Enel Dx realiza las siguientes acciones para mejorar la calidad en la atención de sus clientes por tipo:

- Clientes residenciales: cuenta con operadores para el servicio de Atención de clientes en medios remotos, implementación de una nueva plataforma comercial “Salesforce”, nuevas funcionalidades en los canales “Self-service”. A ello se agrega, la aplicación móvil “APP Enel Perú”, que permite a los usuarios pagar su deuda, consultar notificaciones históricas, entre otros.
- Grandes clientes: Enel Dx ha dividido a sus clientes en: (i) institucionales, son entidades del Estado, Municipalidades, Gobiernos Regionales y empresas de telefonía; y (ii) libres, son los clientes que no están sujetos al régimen de regulación de precios por energía y potencia que consumen. Ello permite negociar los precios para renovar contratos y captar clientes potencialmente libres del mercado regulado. Para su atención, cuentan con ejecutivos comerciales capacitados especialmente para la atención y el asesoramiento de este tipo de clientes. Dentro del programa de Transformación Digital, Enel Dx reemplazará el módulo actual de atención comercial de clientes industriales, comerciales e institucionales por el módulo de atención a grandes clientes denominado “Salesforce Care B2B”, durante el año 2020.



Enel Dx adquiere la energía que distribuye de diversas empresas generadoras que pertenecen al Sistema Eléctrico

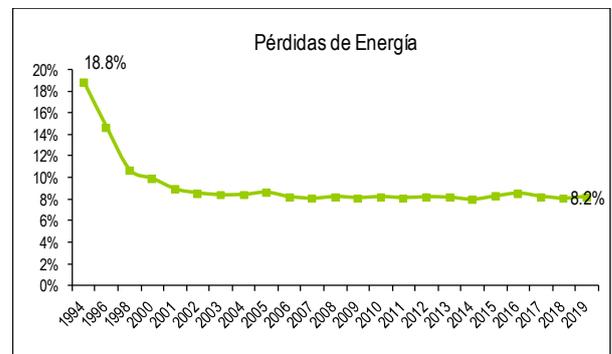
Interconectado Nacional (SEIN), como son: Enel Generación Perú, Engie Energía Perú (antes Enersur), Kallpa, Electroperú y Termochilca. La adquisición de energía se realiza a través de licitaciones de contratos de compra de potencia y de energía, supervisadas por el regulador, por una capacidad determinada para asegurar el desarrollo eficiente de la generación, los cuales se efectúa a plazos entre 1 y 12 años.

Inversiones

Enel Dx realiza importantes inversiones para garantizar, mejorar y ampliar el servicio eléctrico, con el objetivo de satisfacer el incremento en la demanda de energía eléctrica para nuevos clientes, y asegurar la calidad y continuidad del servicio en la zona de concesión.

En el año 2019, Enel Dx invirtió S/ 438.0 millones, que han sido destinados principalmente a:

- Ampliación de redes
- Mantenimiento de infraestructura y seguridad.
- Digitalización
- Calidad
- Control de Pérdidas
- Alumbrado público
- Movimiento de redes



Los recursos asignados en periodos anteriores para la reducción de pérdidas de energía, han permitido que éstas disminuyan desde niveles de 18.8% que se dio cuando la empresa fue privatizada (1994), hasta valores de 8.22% (como promedio en el año 2019), nivel alcanzado que se ha mantenido relativamente estable desde hace varios años.

3. Sector Eléctrico Nacional

El sector eléctrico peruano está conformado por tres grupos de instituciones:

- Entidades reguladoras, que comprende al Ministerio de Energía y Minas – MINEM, OSINERGMIN, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA y al Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES-SINAC).
- Empresas eléctricas, que operan en tres subsectores de

acuerdo a lo estipulado en la Ley de Concesiones Eléctricas (Ley N° 25844): generación, transmisión y distribución.

- Clientes, aquellos que compran el servicio y que de acuerdo a la potencia contratada pueden ser regulados (menor de 0.2 MW), o clientes libres (mayor a 0.2 MW hasta de 2.5 MW a elección del cliente, y en el caso de potencia contratada mayor a 2.5 MW en forma automática).

También tienen injerencia en las operaciones del sector eléctrico, aunque no participan directamente, entidades reguladoras como INDECOPI, SUNAFIL y el Ministerio del Ambiente – MINAM, en sus respectivas competencias.

a. Sector Eléctrico por Actividad

El Perú cuenta con uno de los sistemas eléctricos más confiables y con uno de los costos más competitivos de Latinoamérica, lo que ha sido logrado gracias a un permanente programa de inversiones para ampliar la capacidad de generación, impulsado por el crecimiento de la demanda de energía y por la promoción realizada por el Estado Peruano para el desarrollo del sistema eléctrico interconectado nacional.

El incremento de la capacidad de generación ha requerido también importantes inversiones en instalaciones de transmisión y de distribución, con el fin de ampliar el alcance a la población con acceso a energía (hoy 93% de los peruanos cuentan con energía eléctrica, según estadísticas de Osinergmin).

La promoción de la diversificación de la producción en regiones de menor cobertura, es de alta disponibilidad y eficiencia energética, incorporando la generación con energías renovables y con centrales de reserva fría, lo que ha permitido una importante ampliación de la capacidad instalada de generación.

La Dirección General de Electricidad realiza el seguimiento de los proyectos subastados a través de Osinergmin y de los licitados por Proinversión.

Al cierre de diciembre del 2019, se presentaron 06 proyectos de centrales hidroeléctricas y 03 de centrales con recursos renovables no convencionales, los mismos que al término del año 2023 incrementarían la capacidad instalada nacional de generación en 317,2 Mw, con una inversión de US\$ 667.7 millones.

En cuanto a los proyectos en líneas de transmisión, estos se ejecutan con una inversión total que se encuentra alrededor de US\$ 562.5 millones hasta el año 2021.

Otros proyectos en ejecución están enfocados principalmente en la masificación del uso de gas natural para el uso de energía de consumo doméstico, y algunos otros proyectos de generación.

A diciembre del 2019, la potencia instalada en el SEIN asciende a 13,247.80 MW, lo que se ha incrementado en 1.5% respecto al cierre del 2018, gracias al inicio de la operación de 5 centrales con potencia menor a 20 MW, así como la reincorporación de la CH Callahuanca, de 84 MW. El ejercicio 2016 marcó un hito importante en el sistema eléctrico nacional, con el ingreso de la operación comercial de grandes centrales hidroeléctricas, como la CH Chaglla (468 MW de potencia instalada) y la CH Cerro del Águila (524 MW), a lo que se sumaron otros proyectos de menor envergadura de generación RER, y las centrales de reserva fría del Nudo Energético del Sur de CT Puerto Bravo (616 MW) y CT Ilo (719 MW).

Potencia Instalada en el SEIN (MW)					
	2015	2016	2017	2018	2019
Hidroeléctrica	3,927	4,948	4,883	4,995	5,156
Térmica	5,981	7,488	7,286	7,396	7,432
Otras RER	242	339	339	661	661
Totales	10,150	12,775	12,508	13,052	13,248
$\Delta\%$	9.8%	25.9%	-2.1%	4.3%	1.5%

Fuente: COES-SINAC

La explotación del gas natural de Camisea ha sido determinante para que la capacidad instalada térmica se incremente y registre una creciente participación en el SEIN, de modo que la producción de energía eléctrica con gas natural de Camisea representa 35.8% de la producción total del ejercicio 2019. La producción de energía térmica ha representado 38.4% del total, menor que la de periodos anteriores por la mayor potencia instalada de centrales hidroeléctricas, a lo que se agrega la estacionalidad del primer semestre del año, de mayor disponibilidad hídrica, al ser la época de avenida.

La potencia instalada de centrales hidroeléctricas representa 38.9%, mientras que de las centrales térmicas es de 56.1% y 5.0% de centrales eólicas y solares.

La capacidad instalada de producción de energía eléctrica se ha concentrado en la zona central del país, debido a la mayor disponibilidad de fuentes energéticas (térmicas e hidráulicas), y también por la concentración de la demanda y de la producción en las regiones de Lima y Callao.

La producción total de SEIN en el ejercicio 2019 fue de 52,889 GWh, 4.1% superior a la producción generada en el ejercicio 2018, de 50,817 GWh.

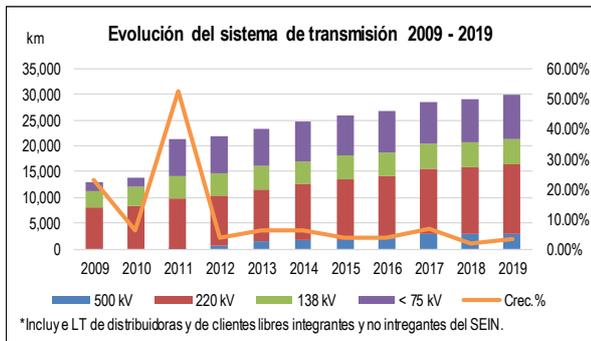
Desde el ejercicio 2018, se observa una recuperación de la producción eléctrica en línea con la reactivación de algunos sectores económicos. Este incremento es aún menor que lo registrado a inicios de la década (6.5% en promedio), debido al menor dinamismo del crecimiento económico, acompañado además por una coyuntura de bajos precios en el mercado de costos marginales que impulsa la producción en plantas de mayor eficiencia y de menor costo.

Producción del SEIN según tipo de generación (GWh)					
	2015	2016	2017	2018	2019
Hidroeléctrica	22,456	23,010	27,741	29,358	30,168
Térmica	21,262	24,021	19,898	19,220	20,313
Solar	231	242	288	745	762
Eólica	591	1,054	1,065	1,494	1,646
Totales	44,540	48,326	48,993	50,817	52,889
Δ% YoY	6.57%	8.50%	1.38%	3.72%	4.08%

Fuente: COES SINAC

La energía eléctrica es transportada a nivel nacional a través del sistema de transmisión que forma parte del SEIN, lo que permite unir grandes distancias, hasta cualquier punto de consumo dentro del sistema integrado.

El sistema de transmisión cuenta con más de 29 mil km de líneas de transmisión principal y secundaria, de las cuales alrededor de 83%, pertenecen al SEIN, conformado por más de 100 empresas, de las cuales alrededor de 20, corresponden al servicio de transmisión principal.



Fuente: COES-SINAC

El sistema de transmisión es operado por diversas empresas, destacando la participación de: (i) el grupo colombiano ISA, empresa líder en el negocio de transmisión en Latinoamérica, que en el Perú opera a través de las empresas REP- Red de Energía del Perú S.A.A., Consorcio Transmataro e ISA Perú; (ii) Red Eléctrica del Sur y Transmisora Eléctrica del Sur, pertenecientes al grupo Red Eléctrica de España, principal operador de las líneas de transmisión de ese país; y, (iii) ATN y ABY Transmisión Sur S.A. de Atlantica Yield de España.

Las empresas distribuidoras tienen ámbito local y/o regional, con áreas de atención claramente delimitadas, en donde el crecimiento se presenta principalmente por el aumento poblacional y por el incremento en el número de nuevas viviendas.

Las dos principales empresas distribuidoras operan en las regiones de Lima y Callao: Luz del Sur S.A.A. y Enel Distribución Perú S.A.A. (antes Edelnor), cuyos clientes consumen alrededor de 40% del total de la energía entregada a nivel nacional.

Las empresas de distribución están implementando medidas que buscan disminuir los niveles de pérdidas en distribución,

como son cambios en la red física, mejoras en las subestaciones y cambios en los medidores de los clientes finales, manteniendo las pérdidas de energía en niveles estables de alrededor de 8%.

b. Fijación de Precios

El precio de la energía eléctrica es fijado de acuerdo a dos mercados:

(i) El mercado regulado, correspondiente al servicio público de electricidad, compuesto por los consumidores con demandas de potencia inferiores a 0.2 MW y los usuarios con demandas entre 0.2 MW y 2.5 MW que voluntariamente decidan mantenerse como regulados sin migrar a un esquema libre, los cuales son atendidos exclusivamente por empresas distribuidoras. El precio de la distribución en el mercado regulado es determinado por la Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria de OSINERGMIN, lo que es revisado cada cuatro años.

(ii) El mercado libre, compuesto por usuarios con demandas de potencia superiores a 2.5 MW y aquellos usuarios con demandas entre 0.2 MW y 2.5 MW que decidan ser parte del mercado libre, cuyo precio es fijado mediante negociación directa entre el cliente y las empresas proveedoras, las cuales pueden ser generadoras o distribuidoras.

El precio de generación es fijado en mayo de cada año, publicando tarifas máximas reajustadas periódicamente, y tiene dos componentes. Por un lado, está la "tarifa en barra" que es fijada por Osinergmin en base a costos marginales, y por otro está el precio promedio de mercado de la energía que contratan las distribuidoras a través de licitaciones con las generadoras.

El precio del servicio de transmisión se basa en los costos del Sistema Principal y del Sistema Garantizado de Transmisión que se fija en función a los resultados de las licitaciones BOOT, lo que incluye a los sistemas secundarios y complementarios que se establecen cada 4 años.

El precio del servicio eléctrico para el usuario final comprende el costo de generación y de transmisión, que es incluido en la "tarifa en barra", y el costo de distribución, denominado "valor agregado de distribución", que se calcula tomando en cuenta el criterio de "empresa modelo eficiente".

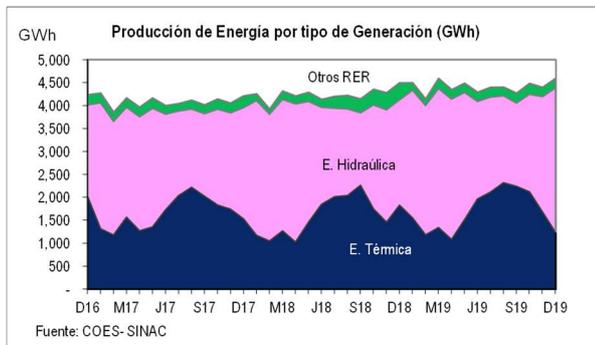
c. Estadísticas de Generación

El incremento de la capacidad instalada de generación hidroeléctrica, así como de centrales RER, ha permitido que la producción de energía térmica disminuya, principalmente, la que utiliza diésel o carbón como fuente de energía.

Durante el ejercicio 2019, la producción de energía eléctrica incorporada al SEIN y registrada por el COES fue de 52,889 GWh, en donde la generación hidráulica viene recobrando mayor participación en la producción por el inicio de

operación comercial de nuevas centrales hidroeléctricas de gran envergadura.

En el periodo analizado, 57.0% de la producción total proviene de centrales hidroeléctricas, 38.4% de generación térmica y 4.6% de generación con energías RER (principalmente, eólica y solar).



La producción de energía tiene adecuados niveles de diversificación, ya sea por empresa, por tipo de energía y por ubicación geográfica.

Ello ha determinado que alrededor de 70% de la potencia instalada nacional sea de propiedad de 10 empresas (o grupo de empresas), las cuales generan 79.2% de la producción total nacional de energía en el ejercicio 2019.

Estas empresas son del mejor nivel de categoría de riesgo, lo que ha favorecido el fortalecimiento del sistema.

De acuerdo a estimaciones del COES, la demanda de energía eléctrica debería retomar el ritmo de crecimiento de periodos anteriores, con una tasa promedio anual de 6.6% en los próximos años, en línea con el desempeño esperado de la economía nacional. Para cubrir la demanda actual, se cuenta con capacidad instalada suficiente, que a la fecha registra un margen de reserva de 54% respecto a la demanda máxima del sistema, lo cual debería mostrar una disminución paulatina en el largo plazo en línea con el crecimiento de demanda.

Esto sumado a posibles cambios en la regulación de la declaración del costo de gas y de la renovación progresiva de contratos de largo plazo, fomentará el equilibrio en los precios de energía, cuyos costos marginales se han visto presionados por la sobreoferta de mercado hasta niveles de alrededor de US\$ 10 por MWh en el precio spot, los cuales se encuentran entre los más bajos en la región y en una situación de mínimos históricos, creando ciertas desviaciones y situaciones de conflictos de interés y a la vez litigios, entre los involucrados en el abastecimiento y en la comercialización.

Empresa Generadora	Ene-Dic.2019 Producción		Ene-Dic.2018 Producción	
	GWh	Part.	GWh	Part.
Kallpa ^{1/}	7,967.9	15.1%	7,627.2	15.0%
Electroperú	7,178.4	13.6%	6,909.7	13.6%
Enel GP ^{2/}	6,701.5	12.7%	6,382.8	12.6%
Engie	6,603.7	12.5%	5,333.7	10.5%
Fenix	3,767.5	7.1%	3,913.5	7.7%
Statkraft	2,374.9	4.5%	2,391.5	4.7%
Huallaga	2,297.4	4.3%	2,467.9	4.9%
Orazul	2,094.0	4.0%	2,098.7	4.1%
Termochilca	1,628.1	3.1%	1,791.7	3.5%
EGEMSA	1,254.1	2.4%	1,285.4	2.5%
Otras	11,021.5	20.8%	10,614.6	20.9%
TOTAL	52,889.10	100.0%	50,816.79	100.0%

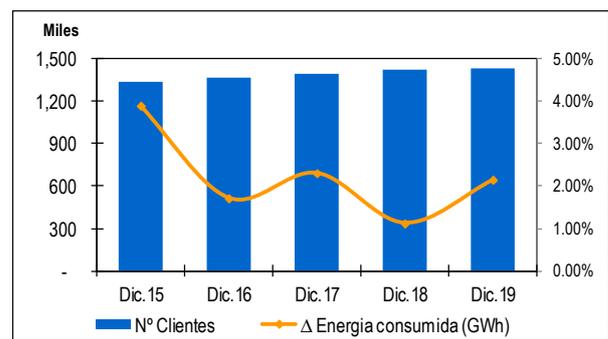
^{1/} Sin incluir Samay. ^{2/} Sin incluir Chinango.

Fuente: COES SINAC

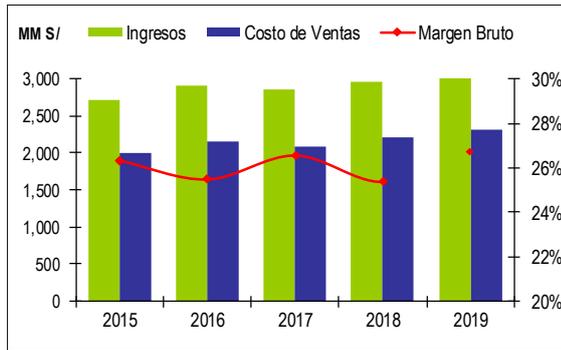
4. Situación Financiera

a. Resultados, Rentabilidad y Eficiencia

Los ingresos operativos de Enel Dx están compuestos principalmente por la venta de energía (96.92%), seguido en menor proporción por servicios relacionados a la venta de energía y otros ingresos operativos (en conjunto 3.08%), siendo el total de los ingresos S/ 3,145.74 millones al cierre del 2019, superior a lo registrado al cierre del 2018 (S/ 2,960.39 millones). Dicho incremento se debe al mayor consumo de energía por parte de clientes residenciales y libres, y al aumento en el precio medio de venta en 4.0%. Lo que a su vez compensó el efecto del menor volumen vendido por parte de clientes de media tensión (-11.1%) como resultado de la migración de clientes al mercado libre. En términos de GWh, las ventas físicas totales fueron 8,218 GWh en el ejercicio 2019 (8,045 GWh en el ejercicio del 2018).



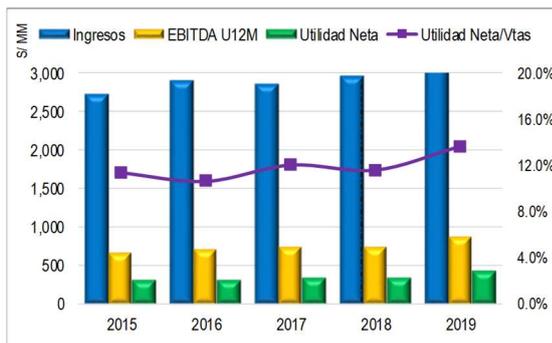
El costo de venta del servicio de distribución de energía aumentó 4.34%, al pasar de S/ 2,209.57 millones en el ejercicio 2018 a S/ 2,305.57 millones en el ejercicio 2019, principalmente por mayor costo en la compra de energía (S/ +74.0 millones).



Debido al mayor incremento en ingresos en relación al menor incremento de costos, el margen bruto de Enel Dx fue S/ 840.17 millones en el ejercicio 2019 (+11.90% en relación al ejercicio 2018).

Respecto a los gastos administrativos y de ventas, estos fueron S/ 214.83 millones en el ejercicio 2019, muy similares al ejercicio anterior (S/ 214.54 millones). Adicional a ello, Enel Dx registró otros ingresos operacionales netos por S/ 65.53 millones en el periodo bajo análisis, cifra superior al ejercicio 2018 (S/ 40.44 millones), debido a la ganancia neta obtenida en la venta de ciertos activos por S/ 35.56 millones. En el ejercicio 2019, los ingresos financieros fueron S/ 14.82 millones (-4.90% en relación al ejercicio 2018), debido a que en el ejercicio 2018 registraron ingresos adicionales por recuperación de intereses tributarios.

Los gastos financieros se incrementaron 8.48% entre los ejercicios 2019 y 2018 (S/ 94.59 millones vs. S/ 87.19 millones), debido principalmente a que en el ejercicio anterior, Enel Dx realizó una reversión de intereses por contingencias de S/ 10.02 millones.



Enel Dx no utiliza instrumentos financieros derivados para la cobertura del riesgo por tipo de cambio, debido a que la empresa considera que no cuenta con una diferencia significativa entre sus activos y pasivos en dólares. A ello se agrega que las tarifas consideran el efecto del tipo de cambio.

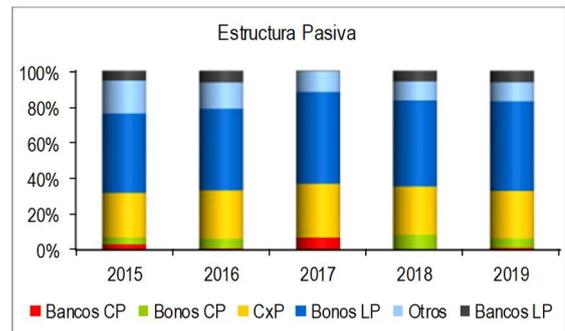
En el ejercicio 2019, registró ganancia por diferencia de cambio de S/ 3.47 millones (S/ -256 mil en el ejercicio 2018). La utilidad neta en el ejercicio del 2019 fue S/ 428.85 millones, +24.73% en relación al ejercicio 2018 (S/ 343.82

millones).

Dicho incremento se reflejó en el ratio de rentabilidad sobre patrimonio promedio que fue de 19.12% a diciembre del 2019, superior a lo registrado al cierre del 2018 (17.18%). Respecto a la rentabilidad sobre activos, esta fue de 8.86% al cierre del 2019 (7.69% al cierre del 2018).

b. Endeudamiento patrimonial y estructura financiera

Enel Dx maneja una política de endeudamiento que busca minimizar el riesgo financiero, así como, fomentar la capacidad de la empresa para la elaboración y ejecución de proyectos de inversión y mejoras en los procesos operativos. Al 31 de diciembre del 2019, el total de pasivos de Enel Dx fue S/ 2,455.42 millones, que significó un incremento de 3.68%, respecto al registrado al cierre del 2018 (S/ 2,368.22 millones). El principal pasivo como fuente de financiamiento lo constituye los bonos corporativos emitidos, que representan 55.30% de los pasivos totales, en adecuadas condiciones de plazos, de moneda y de costo financiero, conforme a sus requerimientos, y a su estructura financiera y operativa. Mientras que las deudas bancarias representan solo 7.59%, respecto al total de pasivos.



Al 31 de diciembre del 2019, los pasivos corrientes fueron S/ 903.54 millones, levemente inferior en relación al cierre del 2018 (S/ 908.72 millones), explicado principalmente por el vencimiento de tres emisiones de bonos por un total de S/ 190.00 millones ocurrido en el ejercicio 2019.

Respecto a los pasivos a largo plazo, estos representaron 63.20% del total al cierre del 2019, registrando un aumento de 6.33% en relación al cierre del 2018 (S/ 1,551.87 millones vs S/ 1,459.50 millones), debido a la colocación de la Tercera Emisión de Bonos por S/ 130.00 millones y a la Cuarta Emisión de Bonos por S/ 90.00 millones, ambas en el marco del Sexto Programa de Bonos Corporativos, realizadas en mayo y en julio del 2019, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2019, la responsabilidad total por la emisión de bonos fue de S/ 1,357.91 millones (S/ 1,327.91 millones al cierre del 2018).

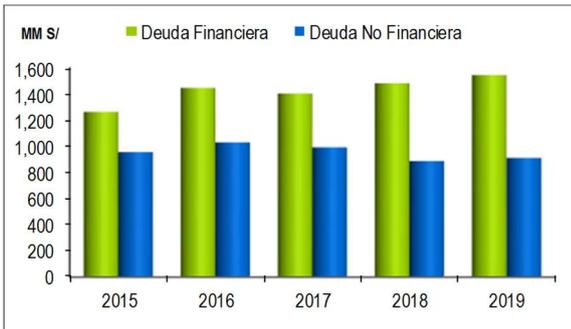
Al 31 de diciembre del 2019, Enel Dx cuenta con saldos en circulación vigentes del Cuarto Programa de Bonos

Corporativos por S/ 260.00 millones; del Quinto Programa de Bonos Corporativos por S/ 677.91 millones, y del Sexto Programa de Bonos Corporativos por S/ 420.00 millones. Al 31 de diciembre del 2019, el único programa vigente, es el Sexto Programa de Bonos Corporativos (hasta por US\$350 millones o su equivalente en soles), aprobado en marzo de 2017, el cual tiene una duración de seis años.

El ratio de endeudamiento para “resguardos”, neto del saldo de la cuenta “caja bancos” hasta por un monto máximo de US\$ 15 millones y del pasivo por impuestos diferidos, fue de 0.95 veces a diciembre del 2019, inferior al límite máximo permitido en los Contratos de Emisión de Bonos Corporativos correspondientes al Cuarto Programa, establecido en 1.70 veces.

Para el Quinto y Sexto Programa no se ha establecido límite en el ratio de endeudamiento como resguardo dada la calidad y trayectoria del emisor.

La deuda financiera de Enel Dx a diciembre del 2019 fue S/ 1,544.26 millones, superior a la registrada al cierre del 2018 (S/ 1,481.20 millones), conformada principalmente por obligaciones con el público (S/ 1,357.91 millones), y en menor proporción, por obligaciones bancarias (S/ 186.36 millones).



El ratio de endeudamiento financiero a diciembre del 2019, fue de 0.65 veces el patrimonio de la empresa, menor al registrado a diciembre del 2018 (0.70 veces), explicado por el mayor incremento en el patrimonio respecto al incremento de la deuda financiera (+13.40% vs +4.26%).

El nivel patrimonial de Enel Dx se incrementó 13.40%, pasando de S/ 2,102.03 millones en diciembre del 2018 a S/ 2,383.76 millones en diciembre del 2019, a consecuencia del incremento de las utilidades acumuladas.

En Junta Obligatoria Anual de Accionistas llevada a cabo el 26 de marzo de 2019, se aprobó la Política de Dividendos 2019, que permite distribuir: (i) hasta 65% de las utilidades acumuladas al primer trimestre, a pagar en mayo del 2019; (ii) hasta 65% de las utilidades acumuladas al segundo trimestre, después de deducido el primer dividendo a cuenta, pagadero en agosto del 2019; (iii) hasta 65% de las utilidades acumuladas al tercer trimestre, después de

deducido el primer y el segundo dividendo a cuenta, pagadero en noviembre del 2019; y (iv) un dividendo complementario de hasta 65% de las utilidades acumuladas al cuarto trimestre 2019, descontando los tres dividendos distribuidos a cuenta del ejercicio entregados previamente.

c. Situación de liquidez

Al 31 de diciembre del 2019, Enel Dx registró activos totales por S/ 4,893.18 millones, +8.25% en relación a los registrados al cierre del 2018 (S/ 4,470.25 millones).

El activo corriente de la empresa a diciembre del 2019, fue S/ 509.26 millones, 34.20% superior respecto a lo registrado al cierre del 2018 (S/ 379.48 millones), explicado por el incremento en el disponible de efectivo y por el aumento en las cuentas por pagar.

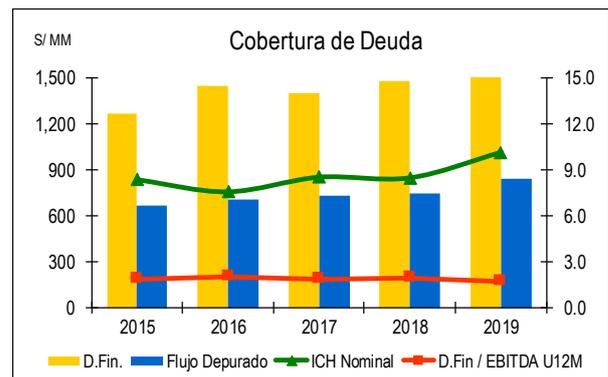
Ello se vio reflejado en el incremento del ratio de liquidez corriente, que a diciembre del 2019 fue 0.56 veces, superior al registrado a diciembre del 2018 (0.42 veces).

Los niveles de generación de caja de Enel Dx, corresponden a la cobranza de la energía vendida. Las condiciones de venta y la estricta aplicación de la política de corte de servicio, se reflejan en el periodo promedio de cobro, que a diciembre del 2019 fue 24 días, algo superior al registrado al cierre del 2018 (20 días).

Al 31 de diciembre del 2019, la empresa cuenta con un Programa de Optimización de Efectivo para préstamos “cashpooling”, por un importe máximo de US\$ 200.00 millones o su contravalor en soles a un plazo vigente hasta diciembre del 2020 (monto y plazo ampliado en sesión de Directorio del 23 de febrero del 2017), destinado a optimizar los saldos de caja entre las compañías del Grupo. Al 31 de diciembre del 2018, la compañía no cuenta con deudas en dicho Programa.

d. Índice de Cobertura Histórica

La política de financiamiento busca obtener un adecuado financiamiento para sus operaciones y sus inversiones, asegurando la liquidez y el mantenimiento de un nivel de apalancamiento moderado, optimizando costos financieros, evitando riesgos cambiarios.



Al 31 de diciembre del 2019, Enel Dx cuenta con un nivel de cobertura de deuda adecuado para la industria, reflejado en el Índice de Cobertura Histórico Nominal de 10.11 veces, superior al registrado al 31 de diciembre del 2018 (8.48 veces).

El adecuado nivel de cobertura de la empresa se confirma con el EBITDA a diciembre del 2019, que fue S/ 879.86 millones, +17.72% en relación al cierre del 2018 (S/ 747.43 millones).

Resumen de estados financieros individuales y principales indicadores					
(En miles de Soles)					
	2015	2016	2017	2018	2019
Ventas netas	2,716,058	2,900,723	2,845,693	2,960,393	3,145,743
Margen bruto	714,541	739,113	755,328	750,822	840,170
Resultado operacional	526,059	554,135	571,513	576,720	690,866
Depreciación y amortización	141,382	150,817	163,994	170,709	188,989
Flujo depurado	667,196	705,459	731,562	747,561	844,299
Gastos financieros	93,824	98,572	96,728	87,188	94,585
Resultado no operacional	-80,941	-81,535	-78,256	-71,866	-76,299
Utilidad neta	309,325	308,805	342,773	343,820	428,852
Total Activos	3,714,429	4,154,102	4,294,153	4,470,251	4,839,176
Disponibles	63,906	223,860	259,026	100,631	171,518
Deudores	343,717	373,475	245,809	199,679	247,908
Activo Fijo	3,196,358	3,456,985	3,679,727	3,983,967	4,210,746
Total Pasivos	2,217,375	2,475,934	2,394,755	2,368,217	2,455,415
Deuda Financiera	1,262,372	1,446,463	1,402,908	1,481,196	1,544,264
Patrimonio	1,497,054	1,678,168	1,899,398	2,102,034	2,383,761
Result. Operacional / Ventas	19.37%	19.10%	20.08%	19.48%	21.96%
Utilidad Neta / Ventas	11.39%	10.65%	12.05%	11.61%	13.63%
Flujo depurado / Activos Prom.	20.70%	19.52%	18.51%	17.98%	19.37%
Rentabilidad Patrimonial Prom.	21.53%	19.45%	19.16%	17.18%	19.12%
Liquidez corriente	0.51	0.65	0.57	0.42	0.56
Liquidez ácida	0.44	0.60	0.52	0.33	0.46
Pasivos / Patrimonio	1.48	1.48	1.26	1.13	1.03
Deuda Financiera / Patrimonio	0.84	0.86	0.74	0.70	0.65
% Pasivo de Deuda de corto plazo	41.6%	40.0%	40.5%	38.4%	36.8%
Índice de Cobertura Histórica	8.36	7.59	8.51	8.48	10.11
EBITDA U12M	667,441	704,952	735,507	747,429	879,855
Deuda Financiera / EBITDA U12M	1.89	2.05	1.91	1.98	1.76
Deuda Financiera - Caja / EBITDA U12M	1.80	1.73	1.56	1.85	1.56
EBITDA U12M / Gastos financieros U12M	7.11	7.15	7.60	8.57	9.30

Fortalezas y Riesgos**Fortalezas**

- Grupo controlador con conocimiento y experiencia internacional en el negocio de distribución y generación de energía eléctrica.
- Solvencia del grupo controlador, tanto en respaldo gerencial, como patrimonial.
- Positiva trayectoria en el mercado de capitales locales, con emisiones públicas recurrentes.
- Empresa de primer nivel en el contexto de la economía peruana en calidad de servicio y estabilidad financiera.
- Enel Dx opera en una zona de distribución de energía eléctrica de carácter exclusivo, con importante participación de clientes industriales y residenciales.
- Realiza permanentes inversiones para mejorar y ampliar el servicio, atendiendo adecuadamente a la demanda existente.

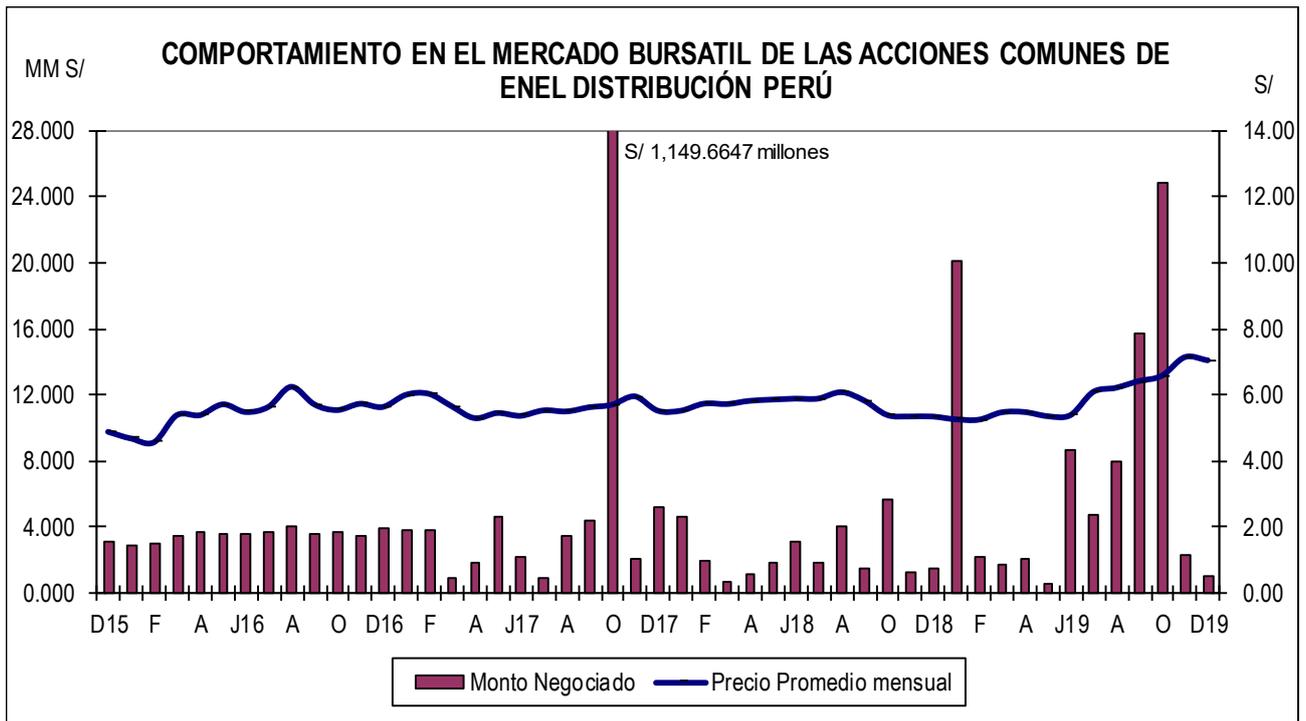
Riesgos

- La empresa opera con esquemas de fijación de precios por parte del ente regulador.
- Exigente nivel de regulación en el mercado de energía peruano.
- Dependencia del sector eléctrico a condiciones hidrológicas del país.
- Cambios en el comportamiento económico futuro de la población puede afectar el nivel de consumo de energía eléctrica.
- Situación del mercado del gas en la economía peruana.
- Menor dinamismo en la economía nacional, sumado a la incertidumbre local e internacional en los mercados financieros y reales a consecuencia del COVID-19.

**DETALLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS CLASIFICADOS
AI 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Denominación:	Acciones Comunes
Número de Acciones:	638,563,900
Participación en el Capital Social:	100.00%
Valor Nominal:	S/ 1.00
Capitalización Bursátil:	S/ 4,693,444,665
Frecuencia de Negociación:	64.29%
Utilidad por acción (proyectada):	S/ 0.67159
Relación Precio (cotización de cierre) Utilidad por acción:	S/ 10.94

Fuente: Enel Dx



Denominación:	Cuarto Programa de Bonos Corporativos de Edelnor.
Monto del Programa:	Hasta un monto máximo en circulación de US\$ 150'000,000 o su equivalente en moneda nacional u otras monedas.
Moneda:	Dólares, Soles u otra moneda
Plazo del Programa:	Hasta por 2 años computados a partir de la fecha de su inscripción en el R.P.M.V., renovable sucesivamente por periodos similares. El plazo de emisión del programa venció en octubre del 2013.
Emisiones y Series:	Una o más emisiones, cada una de las cuales podrá tener una o más series en su interior.
Valor Nominal:	Los bonos tendrán un valor nominal de US\$ 1,000 cada uno o su equivalente en soles u otra moneda.
Clase:	Nominativos, indivisibles y libremente negociables, y estarán representados por anotaciones en cuenta en CAVALI ICLV S.A.
Fecha de Emisión:	A ser definida por el Emisor e informada a través del Contrato Complementario, el Complemento del Prospecto Marco y el Aviso de Oferta.
Precio de Colocación:	Los bonos podrán ser colocados a la par, bajo la par o sobre la par, a ser definido mediante el procedimiento de subasta holandesa.
Tasas de Interés:	A ser definido antes de la fecha de emisión de acuerdo al procedimiento establecido en los Contratos Complementarios y Complementos del Prospecto Marco. La tasa de interés podrá ser: (i) fija, (ii) variable, (iii) vinculada a la evolución de algún indicador, o (iv) cupón cero.
Amortización:	A ser definida por el Emisor e informada a través del Contrato Complementario, el Complemento del Prospecto Marco y el Aviso de Oferta.
Salvaguardas Legales:	El emisor estará sujeto a las siguientes restricciones y responsabilidades durante el plazo en que los bonos a ser emitidos bajo este Programa se encuentren vigentes: (i) En el caso en que se produzca uno o más Eventos de Incumplimiento, y mientras éste no hay sido subsanado, el Emisor no podrá acordar el reparto de utilidades ni pagar dividendos. (ii) El Emisor no podrá realizar cambios significativos en el giro principal y naturaleza de su negocio, salvo que cuente con la aprobación de la Asamblea General. (iii) El Emisor se obliga a mantener un Índice de Endeudamiento para covenants igual o menor a 1.7 al cierre de los trimestres que vencen el 31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre de cada año durante la vigencia de los Bonos. Se define Deuda como la suma de todas las obligaciones financieras del emisor menos la cuenta "caja y bancos" hasta por un monto máximo de US\$ 15 millones y los impuestos diferidos. (iv) El Emisor no podrá establecer orden de prelación en sus futuras emisiones de obligaciones fuera del programa que afecte la prelación de las emisiones de los bonos corporativos.
Destino de los Recursos:	Los recursos provenientes de las emisiones de los Bonos Corporativos se utilizarán indistintamente por el Emisor para financiar cualquiera de sus obligaciones, incluyendo inversiones y refinanciamiento de deuda, así como para el manejo eficiente de su tesorería.
Garantías:	Genérica sobre el patrimonio del emisor.
Lugar y Agente de Pago:	El pago del principal y de los intereses se efectuará a través de CAVALI ICLV S.A.
Agente Estructurador:	BBVA Banco Continental.
Agente Colocador:	Continental Bolsa S.A.B. S.A.
Representante de los Obligacionistas:	Banco de Crédito del Perú
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Emisión	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Plazo	Monto Autorizado	Monto Colocado	Tasa de Interés
Quinta – Serie A	06-Ago-10	06-Ago-20	10 años	S/ 60'000,000	S/ 30'000,000	7.43750%
Novena – Serie A	13-Abr-12	13-Abr-22	10 años	S/ 60'000,000	S/ 40'000,000	6.28125%
Décimo Primera – Serie A	10-May-12	10-May-32	20 años	S/ 50'000,000	S/ 50'000,000	6.06250%
Décimo Segunda – Serie A	25-Ene-13	25-Ene-33	20 años	S/ 50'000,000	S/ 50'000,000	5.12500%
Décimo Tercera – Serie A	23-Ago-12	23-Ago-22	10 años	S/ 50'000,000	S/ 50'000,000	5.56250%
Décimo Quinta – Serie A	07-Nov-12	07-Nov-25	13 años	S/ 40'000,000	S/ 40'000,000	5.00000%

Denominación:	Quinto Programa de Bonos Corporativos de Edelnor.
Monto del Programa:	Hasta un monto máximo en circulación de US\$ 300'000,000 o su equivalente en moneda nacional.
Moneda:	Dólares o Soles.
Plazo del Programa:	Hasta por 2 años computados a partir de la fecha de su inscripción en el R.P.M.V. (abril del 2013), renovable sucesivamente. El plazo de emisión del Programa venció en abril del 2017.
Emisiones y Series:	Una o más emisiones, cada una de las cuales podrá tener una o más series en su interior.
Valor Nominal:	Los bonos tendrán un valor nominal de US\$ 1,000 cada uno o su equivalente en soles.
Clase:	Nominativos, indivisibles y libremente negociables, y estarán representados por anotaciones en cuenta en CAVALI ICLV S.A.
Fecha de Emisión:	A ser definida por el Emisor e informada a la SMV y a los inversionistas a través del Aviso de Oferta.
Precio de Colocación:	Los bonos podrán ser colocados a la par, bajo la par o sobre la par, de acuerdo a lo que se indique en el Complemento del Prospecto Marco, Contrato Complementario y en el Aviso de Oferta respectivos a cada Emisión.
Tasas de Interés:	A ser definido antes de la fecha de emisión de acuerdo al procedimiento establecido en los Contratos Complementarios y Complementos del Prospecto Marco. La tasa de interés podrá ser: (i) fija, (ii) variable, (iii) vinculada a la evolución de algún indicador, o (iv) cupón cero.
Amortización:	A ser definida por el Emisor e informada a través del Contrato Complementario, el Complemento del Prospecto Marco y el Aviso de Oferta.
Garantías:	Garantía genérica sobre el patrimonio del Emisor. Los Bonos a emitirse bajo este Programa no contarán con garantías específicas.
Destino de los Recursos:	Los recursos captados en las emisiones de los Bonos serán utilizados indistintamente por el Emisor para cubrir las necesidades de financiación el Emisor, en forma de refinanciación de vencimientos de deuda y formalización de nueva deuda para cubrir nuevas inversiones.
Lugar y Agente de Pago:	El pago del principal y de los intereses se efectuará a través de CAVALI ICLV S.A.
Agente Estructurador:	BBVA Banco Continental.
Agente Colocador:	BBVA Continental Bolsa S.A.B. S.A.
Representante de los Obligacionistas:	Banco Internacional del Perú S.A.A.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Emisión	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Plazo	Monto Autorizado	Monto Colocado	Tasa de Interés
Primera – Serie A	23-Ago-13	23-Ago-20	7 años	S/ 100'000,000	S/ 50'000,000	6.75000%
Primera – Serie B	20-Nov-13	20-Nov-20	7 años	S/ 100'000,000	S/ 50'000,000	6.50000%
Segunda – Serie A	18-Set-14	18-Set-24	10 años	S/ 100'000,000	S/ 80'000,000	6.34375%
Quinta – Serie A	23-Ago-13	23-Ago-38	25 años	S/ 50'000,000	S/ 35'500,000	7.28125%
Octava – Serie A	20-Nov-13	20-Nov-38	25 años	S/ 100'000,000	S/ 60'000,000	7.37500%
Novena – Serie A	11-Abr-14	11-Abr-21	7 años	S/ 100'000,000	S/ 100'000,000	6.78125%
Décima – Serie A	12-Jun-14	12-Jun-23	9 años	S/ 100'000,000	S/ 60'000,000	6.34375%
Décimo Novena – Serie A	17-Mar-16	17-Mar-29	13 años	S/ 70'000,000	S/ 70'000,000	8.12500%
Vigésima – Serie A	06-Jul-16	06-Jul-23	7 años	S/ 100'000,000	S/ 100'000,000	6.09375%
Vigésimo Primera – Serie A	12-Oct-16	12-Oct-24	8 años	S/ 72'405,000	S/ 72'405,000	6.00000%

Denominación:	Sexto Programa de Bonos Corporativos de Enel Distribución Perú S.A.A.
Monto del Programa:	Hasta un monto máximo en circulación de US\$ 350'000,000 o su equivalente en soles.
Moneda:	Dólares o Soles.
Plazo del Programa:	Hasta por 6 años computados a partir de la fecha de su inscripción en el R.P.M.V.
Emisiones y Series:	Una o más emisiones, cada una de las cuales podrá tener una o más series en su interior.
Valor Nominal:	El Valor Nominal de los Bonos será establecido en el Contrato Complementario correspondiente e informado a los inversionistas a través del Prospecto Complementario y del Aviso de Oferta respectivo.
Clase:	Nominativos, indivisibles y libremente negociables, y estarán representados por anotaciones en cuenta en CAVALI S.A. I.C.L.V.
Fecha de Emisión:	A ser determinada por el Emisor y será informada a la SMV y a los inversionistas a través de los Contratos Complementarios y el respectivo Aviso de Oferta.
Precio de Colocación:	Los Bonos podrán ser colocados a la par, bajo la par o sobre la par, de acuerdo a lo que se indique en el Complemento del Prospecto Marco, Contrato Complementario y en el Aviso de Oferta respectivos a cada Emisión.
Tasas de Interés:	A ser definido antes de la fecha de emisión de acuerdo al procedimiento establecido en los Contratos Complementarios y Complementos del Prospecto Marco. La tasa de interés podrá ser: (i) fija, (ii) variable, (iii) vinculada a la evolución de algún indicador, o (iv) cupón cero.
Amortización:	A ser definida por el Emisor e informada a través del Contrato Complementario, el Complemento del Prospecto Marco y el Aviso de Oferta.
Garantías:	Garantía genérica sobre el patrimonio del Emisor. Los Bonos a emitirse bajo este Programa no contarán con garantías específicas.
Destino de los Recursos:	Los recursos captados como consecuencia de la emisión de los Bonos serán utilizados aproximadamente hasta el 51.03% para la refinanciación de los vencimientos de deuda financiera y aproximadamente hasta el 48.97% para cubrir nuevas inversiones en base a los planes de inversión del Emisor. Cualquier ampliación y/o detalle será señalado en el respectivo Contrato Complementario y Prospecto Complementario según corresponda y conforme a las Normas Comunes para la Determinación del Contenido de los Documentos Informativos.
Lugar y Agente de Pago:	El pago del principal y de los intereses se efectuará a través de CAVALI S.A. I.C.L.V.
Agente Estructurador:	BBVA Banco Continental.
Agente Colocador:	Continental Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A
Representante de los Obligacionistas:	Banco Internacional del Perú S.A.A.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Emisión	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Plazo	Monto Autorizado	Monto Colocado	Tasa de Interés
Primera – Serie A	13-Nov-17	13-Nov-25	8 años	S/ 100'000,000	S/ 100'000,000	5.72000%
Segunda – Serie A	21-Mar-18	21-Mar-26	8 años	S/ 100'000,000	S/ 100'000,000	5.37500%
Tercera – Serie A	16-May-19	16-May-28	9 años	S/ 130'000,000	S/ 130'000,000	5.90625%
Cuarta – Serie A	12-Jul-19	12-Jul-27	8 años	S/ 90'000,000	S/ 90'000,000	5.06250%

SIMBOLOGIA

Instrumento de Deuda de Largo Plazo

AAA : Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Acciones Comunes y de Inversión

1ra Categoría : Corresponde al nivel más alto de solvencia y mayor estabilidad en los resultados económicos del emisor.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Enel Distribución Perú S.A.A.
- Grupo Enel
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI
- Bolsa de Valores de Lima – BVL
- Ministerio de Energía y Minas – MINEM
- Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minas – Osinergmin

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.class.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, las metodologías de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.